

FORMATO	LE SERVIRÁ PARA:	
	LEGISLATURA	AUDITORÍA
<b>Presupuesto de Ingresos 2020</b>	Se presentará como anexo al Proyecto de Ley de Ingresos 2020	Se presentará anexo al Presupuesto de Egresos 2020
<b>Norma CRI - Ley Ingresos 2020</b>	Este formato es el que <b>debe ir en el artículo 2° de la Ley de Ingresos</b> ( <u>puede copiar y pegar</u> )	Se presentará anexo al Presupuesto de Egresos 2020
<b>Resumen Fuentes de Financiamiento 2020</b>	Se presentará como anexo al Proyecto de Ley de Ingresos 2020	Se presentará anexo al Presupuesto de Egresos 2020